

Maureen Barrantes Rodríguez  
Directora General  
Bienes y Contratación Administrativa  
Ministerio de Hacienda  
bienesycontratación@hacienda.go.cr

Referencia: Oficio DGABCA-0666-2021.

Estimada señora:

En atención al oficio indicado en la referencia, me permito informar que el Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica se encuentra dentro del supuesto de excepción que establece el artículo 1 párrafo tercero de la Ley de Contratación Pública, toda vez que el presupuesto de nuestra organización está compuesto por un 100% de contribuciones de los agremiados y recursos propios.

No omitimos manifestar que, a pesar de ello, se acostumbra a aplicar los principios de contratación administrativa para lograr un óptimo uso de los recursos y garantizar la transparencia en las compras.

Se detalla la información correspondiente a nuestro presupuesto de ingresos en donde se evidencia lo indicado respecto a la fuente de estos.

**COLEGIO DE PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA DE  
COSTA RICA  
Ejecución Presupuesto Ordinario enero 2021 -  
Diciembre 2021  
(Expresado en colones)  
Base de Efectivo**

Cuenta Presupuestaria	Ejecución diciembre 2021
<b>INGRESOS</b>	
<b>INGRESOS ORDINARIOS COLEGIATURAS</b>	<b>962,757,520</b>
<b>MATERIAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL</b>	<b>136,426,726</b>
<b>SERVICIOS A LA PERSONA COLEGIADA</b>	<b>29,517,149</b>
<b>ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL</b>	<b>128,100,391</b>
<b>CENTRO DE APOYO PSICOLOGICO PRIMARIO</b>	<b>49,910,066</b>
<b>OTROS INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>13,774,044</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1,320,485,897</b>

Saludos cordiales,

Claribet Morera Brenes  
Directora Ejecutiva  
cc. Consecutivo